

# La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 436

SEGUNDA EPOCA

Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M.

Diario independiente Redacción y Administración: Magdalena, 21

Madrid, 8 de junio de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

## Temas municipales

### Las Juntas de las Casas de Socorro

Existe el propósito por parte de nuestro Ayuntamiento en reorganizar los servicios de la Beneficencia municipal, creando bastantes plazas y aumentando los sueldos, importando las reformas propuestas en cuanto a personal, 2.181.000 pesetas; es decir, 604.000 pesetas de aumento sobre la plantilla actual.

El proyecto de reorganización afecta a las actuales «Juntas de las Casas de Socorro», que se propone pasen a depender de las Tenencias de Alcaldía; asunto que ha sido discutido hace pocos días por los señores concejales, y en cuya discusión intervino muy elocuentemente el concejal señor Santías, presidente de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Tal como el proyecto ha sido sometido a la aprobación del Ayuntamiento, estimamos es de una lamentable equivocación, puesto que lo que precisa es alejar ese organismo benéfico de todo cuanto pueda representar acción política y caciquismo, y el hacer depender a dichas Juntas de esas dependencias municipales sería empeorar su funcionamiento, y que se convirtieran con el tiempo en armas electorales y políticas.

Recuérdese lo que no ha muchos años ocurrió con la simple facultad que se concedió a las Tenencias de Alcaldía de proveer de tarjetas a los «vecinos pobres», para que pudieran surtirse de géneros al precio de tasa, en los puntos reguladores que, con muy buen acuerdo, y para reprimir la desmedida codicia de algunos comerciantes, creó un alcalde muy cuidadoso de cuanto a subsistencias afectara al vecindario, que fué preciso, a los pocos meses, anular las tarjetas concedidas y proceder a facilitar otras nuevas por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, ante el abuso que en el reparto se cometió.

Las actuales Juntas de las Casas de Socorro nos parece perfectamente que sean apartadas de dichos benéficos establecimientos; pero deben de funcionar dentro de su demarcación de un modo autónomo, si bien dependientes en un todo de la Asociación Matritense de Caridad, que es el organismo creado y amparado por el Municipio, si bien tiene un funcionamiento alejado de sus oficinas.

Las antiguas «Juntas de vecinos», que, con muy buen acuerdo, funcionaron siendo alcalde de Madrid el malogrado señor conde de Peñalver, deben de volver de nuevo a crearse; su organización y su funcionamiento, apartado de toda acción de las Tenencias de Alcaldía, y únicamente bien éstas o las Casas de So-

corro debieran de prestarles el auxilio material de cesión de sus dependencias cuando aquellos organismos precisasen celebrar sus juntas o reuniones.

La Asociación Matritense de Caridad fué instituida por el señor marqués de Aguilar de Campó, y reconocida por el Gobierno como Asociación benéfica municipal, y como a tal, se le conceden recursos y se le autoriza el cobro de cantidades, por cuyo motivo esa Asociación debe de tener en todos los distritos sus Juntas de distrito y de barrio, compuestas de vecinos honorables, que desinteresadamente se presten a coadyuvar a este fin benéfico.

¿Por qué han de crearse nuevos organismos y ha de complicarse con más engranajes la ya complicada marcha de la Beneficencia?

¿No hemos quedado conformes muchas veces, ante campañas de Prensa, ante conferencias y discursos, que cuanto se refiere a Beneficencia era preciso simplificarlo, suprimiendo Juntas, Asociaciones, Hermandades, etc., aunando, a ser posible, en una sola todos los recursos con que las mismas cuentan, con el fin de que el socorro pudiera hallarse unificado y resultase mejor y más eficaz?

Pues si esto es cierto, y todos en ello nos hallamos conformes, no se pretenda crear ahora ese organismo cerca del funcionamiento de las Tenencias de Alcaldía, pues no es de su competencia, y hágase que pasen esas Juntas a depender, en cuanto referirse pueda a una marcha común en su funcionamiento, de la Asociación Matritense de Caridad; pero permitiéndolas que sean autónomas en cuanto al desenvolvimiento de sus medios dentro de cada distrito.

En Valencia, Bilbao y otras capitales tenemos ejemplos del funcionamiento de estas Juntas, y allí, como aquí podemos lograrlo, se hallan apartadas de todo contacto político y de todo organismo administrativo que con la política pueda relacionarse.

Esperamos que estos razonamientos sugeridos por la práctica hagan que el digno jefe del Laboratorio municipal rectifique en tal sentido su propuesta y sea la Asociación Matritense de Caridad la que, organizada en Juntas de distrito y de barrio, se encargue en lo sucesivo de confeccionar el padrón de pobres y el socorro inmediato de cuantas necesidades se presenten en la demarcación de las mismas, a más de fomentar la recaudación y allegar fondos con que subvenir a los gastos.

do. El memorándum que se acompaña a la nota contiene los siguientes extremos:

Primer. El examen del estado en que se hallan las obligaciones militares que ha de cumplir Alemania.

Segundo. El resumen de los puntos principales de las cláusulas militares que quedan por cumplir todavía.

Tercero. Una lista detallada de las medidas que ha de tomar Alemania para rectificar esas faltas de cumplimiento.

Cuarto. Una lista de las concesiones hechas ya por los aliados, para que dichas cláusulas queden cumplidas.

En la nota se indica que las numerosas faltas comprobadas por la Comisión del control, de no ser rectificadas inmediatamente, permitiría al Gobierno alemán reconstruir su Ejército, según los principios de una nación armada, violando el Tratado de paz, según el cual el Ejército alemán ha de emplearse exclusivamente para mantener el orden interior y para el control de las fronteras alemanas.

Añade la nota que los aliados están convencidos de que con un poco de buena fe por parte de Alemania, estas rectificaciones han de poder hacerse en breve plazo, y de que ya depende únicamente del Gobierno alemán el crear condiciones para que pueda efectuarse rápidamente la evacuación alada de Colonia y de su zona.

**LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO**

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campaña, Eloy Campaña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revet, Juan Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Enrique de Prada Notario, Aurelio de Torres, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

## DE CECA EN MECA

### Flor de un día.

Flor sensitiva;  
flor sin olor;  
hoy tus grandezas  
dan resplandor.

Flor sensitiva;  
flor de papel;  
tu pétalo exhala  
perfumes a mujer.

Si en pechos abiertos  
de damas hermosas,  
acaban las rosas  
su vida juncal,  
tú allí floreces;  
y al irte a otro pecho,  
tu vida halla el lecho  
donde ha de acabar.

Flor sensitiva;  
piadosa flor;  
llevas consuelo  
donde hay dolor.

Por hoy te atiendo  
cuál te mereces;  
y si mañana  
te pido amparo...  
¡no me desprecies!

Con sólo un día  
que has de vivir,  
¿a cuántas vidas  
das porvenir?

Flor sensitiva;  
flor del sablazo;  
todos los años  
igual bromazo.

«Josegos».

## Retrospectivas

### Origen de un Monasterio.

A pesar de las circunstancias nada propicias ni tranquilizadoras, por cierto, que rodeaban al Rey don Enrique IV de Castilla, fomentadas cada día más por su debilidad y abandono ante la marcha de los negocios del Reino, dando origen al desarrollo de lamentables sucesos, luchas y conspiraciones de los envalentonados y audaces nobles, alentados siempre por el ambicioso e inquieto marqués de Villena, disponíase el Monarca, en Madrid, villa de su especial predilección, indiferente a todo y dando al olvido cuanto ocurría, a celebrar con su Corte grandes fiestas en obsequio de su ilustre huésped, el duque de Bretaña.

Entre otros muchos y notables festejos, se dispusieron unas justas y torneo, que debían celebrarse en el Pardo, siendo designado como organizador y mantenedor de ellas, su favorito, el ya famoso y célebre don Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque, señor de Quéllar, de Mombeltrán, de Gibraltar y de Cartagena, conde de Ledesma y maestre de Santiago, y «uno de los hombres más gallardos y más poderosos de su época», y al que, según públicamente se decía, la Reina doña Juana de Portugal, esposa de Enrique IV, protegía con un excesivo favor y demasiada amistad, llegando las murmuraciones y males lenguas, a las que no dejaba de contribuir el marqués de Villena, «envidioso del influjo y valimiento» de aquél, hasta el extremo de atribuirle la paternidad de la princesa Juana, a la que las gentes llamaron desde su nacimiento «la Beltraneja».

Es justo consignar que de la «gallardía, claro ingenio, grandes dotes, valor, arrogancia, galanura, generosidad y esplendor» del magnánimo, noble y esclarecido señor don Beltrán de la Cueva hablan con entusiasmo todas las crónicas de su tiempo, y sus ventajosos matrimonios con doña Mencía de Mendoza, hija del duque del Infantado; doña Mencía Enriquez de Toledo, hija del duque de Alba, y doña María de Velasco, su tercera esposa, hija del conde

de Haro, condestable de Castilla, son prueba de que las dotes personales del hidalgo de Ubeda lograron conquistar los corazones de las más linajadas damas. De su magnificencia y buen gusto muestras son el admirable y monumental convento ojal de San Francisco, de Cuéllar, edificado en competencia con el no menos suntuoso del Pardo que en Segovia levantara su envidioso y personal enemigo el marqués de Villena; la restauración del fortísimo castillo de Mombeltrán, que dispuso con inusitado esplendor para recibir a Enrique IV; el púlpito y el famoso cáliz que ofrendara a la catedral de Segovia, y otras muchas obras, que avaloran nuestro tesoro artístico.

Celebróse la gran fiesta del torneo. En el campo destinado al efecto en el real sitio del Pardo se levantaban lujosas tribunas, que fueron ocupadas por los Reyes, duque de Bretaña, la Corte, magnates, damas, jueces e invitados, estando adornado el palenque con ricos tapices, escudos y gallardetes.

Las espaciosas tiendas de campaña, donde los caballeros podían armarse y desarmarse fuera de la vista del público, hacían ostentación del lujo y grandeza de sus dueños. Numerosos hombres de armas contenían difícilmente al inmenso público que había acudido a presenciar el espectáculo. La llegada del organizador con sus amigos, caballeros que habían de combatir con sus respectivos y lucidos acompañamientos, jueces, heraldos, trompeteros y numerosa servidumbre conduciendo los caballos de respeto, magníficamente enjaezados, y otros cargados con las armas, cubiertos de brillantes gualdrapas, donde se ostentaban los escudos y blasones de sus dueños, formaban una magnífica y brillante cabalgata, que fué acogida con nutridos aplausos.

Una guardia de honor de más de doscientas lanzas cerraba el grandioso cortejo.

Cumplidos los requisitos de rigor en estas caballerías lides, y proclamados por los heraldos en alta voz los nombres y armas de los paladines, empezó la «justa» o combates a caballo. Entre los muchos aguerridos caballeros que en ella tomaron parte, ninguno alcanzó tan notorio triunfo como don Beltrán de la Cueva, quien en el «torneo» luchó contra todos, con tan notable maestría, destreza y «con tan desusado y gran esfuerzo», que mereció los honores del «vencedor» y el premio de la Reina, consistente en una cinta «por su real mano bordada y que puesta llevaba en su tocado», la que recibió hincando la rodilla en tierra entre los delirantes aplausos del «entusiasmado concurso y la envidia de sus rivales», siendo advertido por el heraldo «del derecho que tenía de dar un beso a la dama, además de bailar con ella, en las danzas con que se daba fin a la fiesta».

El brillante «paso de armas» fué muy celebrado por todos, así como la fortaleza y habilidad del arrogante mantenedor, que tuvo que luchar «muy de veras para obtener el triunfo contra sus disfrazados enemigos, que a toda costa intentaron su derrota» delante de la Corte, sin poderlo conseguir, siendo su victoria objeto de las más entusiásticas manifestaciones.

Y cuentan las viejas crónicas que, en conmemoración de este acto y perpetuar las hazañas de don Beltrán de la Cueva, se creó en el Pardo, por orden de los Reyes, el monasterio de San Jerónimo el Real, que después, y atendiendo a que las fiebres tercianas aquejaban a su comunidad, fué trasladado, a Madrid en 1464 al lugar en que todavía existe.

Que a pesar de lo «exhausto que estaba el tesoro real, la mantilla bordada y arreos de oro del caballo que llevó al torneo don Beltrán de la Cueva, fueron pagados por orden de la Reina con preferencia a otros gastos» por el tesorero y secretario del Rey don Enrique IV, el muy noble Pero Fernández de Lorca.

Y que cuando Isabel I, la Católica, mandó que el regio sepulcro que encerraba los restos de doña Juana de Portugal se quitase del lado del altar mayor del convento de Jesús y María, de Madrid, al que se retirara y en el que falleció, se abrió el ataúd, según dichas crónicas, «su cráneo o cavavera estaba rodeado con una cinta bordada, que fué la misma con que la Reina premió en el torneo del Pardo a don Beltrán», y que éste la devolvió después, siendo para ella un estimado recuerdo, por lo que, sin duda, sus damas se la pusieron al estir su cadáver.

Adete.

## La Fiesta de la Flor

La Banda municipal, que dirige el maestro Villa, dará un concierto, hoy lunes, de cinco y media a siete y media de la tarde, con motivo de la Fiesta de la Flor, en la Rosaleda del Retiro, en donde estará establecida la mesa que presidirán las señoras condesas de Atarés y de Vallellano, y en donde se despacharán dulces y refrescos.

## DE AMERICA

### Noticias de Guatemala y del Brasil.

**GUATEMALA 6.**—El presidente Orellana ha sancionado un decreto legislativo disponiendo que la mujer casada no necesita autorización marital para comparecer en juicio, para contratar ni para ejercer el comercio y la industria.

También dispone que los bienes comunes deben ser escriturados y registrados a favor de los dos cónyuges, y no pueden ser hipotecados ni enajenados sin el consentimiento de ambos.—Agencia Americana.

**RIO DE JANEIRO 6.**—Bajo el título de «Diplomacia práctica», el «Journal do Comercio», en su último editorial, hace un cumplido elogio de la notable labor de aproximación entre Argentina y Brasil, que ha venido realizando desde su llegada a Río el embajador de la República Argentina, doctor Mora Araujo.—Agencia Americana.

**RIO DE JANEIRO 6.**—El diputado federal Manuel Thomas de Carvalho Britto, del Estado de Minas Geraes, ha presentado la dimisión.—Agencia Americana.

**GUATEMALA 6.**—El nuevo puerto de Concepción del Mar, en el Pacífico, prestará facilidades al comercio de importación y exportación.

La Compañía establecerá ganaderías y hará enormes siembras de banano, caña de azúcar y piña, facilitando terrenos a los proletarios.—Agencia Americana.

**RIO DE JANEIRO 6.**—Se ha inaugurado solemnemente la Facultad de Derecho «Tobías Barreto», en Aracaju. Dicha Facultad fundóse el pasado año, sin que por las circunstancias por que ha atravesado el Estado, hubiese podido iniciar su funcionamiento.

Se ha instalado en un edificio, cedido por el coronel José da Silva.—Agencia Americana.

### El calor y la tempestad.

**NUEVA YORK 6.**—La ola de calor que se hace sentir en los Estados del Este ha provocado numerosas defunciones.

Ayer el termómetro ha registrado una temperatura superior a 37 grados a la sombra.

En el Centro y el Oeste hay grandes tempestades.

En Minnesota, los daños producidos por la ola de calor y las tempestades ascienden a 22 millones de dólares.

## Del complot comunista en Bulgaria

### Numerosos detenidos.

**SOFIA 6.**—Las batidas dadas por la Policía han dado como resultado la detención de unos 450 individuos sospechosos, sin profesión determinada, ni documentación alguna, entre los cuales se encontraban varios conspiradores, que estaban de reconstituir una organización clandestina.

Muchos de ellos están convictos y condenados.

Se han nombrado tres Comisiones especiales para comprobar los cargos contra las personas detenidas.

En Varnas las autoridades han detenido ciento cuarenta personas acusadas de haber formado parte de un complot o de pertenecer a grupos comunistas.

En Burgas se han descubierto tres conspiradores en una casa.

Como se negaron a rendirse los policías hicieron uso de sus armas, y dos de los rebeldes han sido muertos; el otro fué capturado.

**SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.**

La fiesta de toros

Nacional I y Martín Agüero tienen una gran tarde

Y GITANILLO, POR UN EXCESO DE VALOR, VISITA LA ENFERMERIA

Seis toros de don Antonio Pérez (de Salamanca), para Nacional I, Gitanillo y Martín Agüero (que toma la alternativa).

Este era el cartel de la décima de abono, excelente antes de empezar la corrida, y colosal al terminar. ¡KOLOSAL, con K! Si, señores; una estupenda corrida en cuanto al ganado, y superior en cuanto a los toreros. Toros y toreros, toda la tarde; ¡que se chinche «Pepe Moros»!

Lástima que por la cogida de Gitanillo no pudiéramos aplaudir a este excelente torero, y, sobre todo, valentísimo, nada más que en los lances de capa a su primero; eso sí, los lances fueron clase extra; toreó de frente por detrás artista y valiente a su primero, y las ovaciones hicieron humo y los olés atronaron el espacio en su primer quite. ¡Qué manera de arrimarse y de dar emoción a su toreo! Pero al ejecutar una de las magníficas gaoneras que dió, fué enganchado y zarandeado por el bicho, teniendo que ser conducido a la enfermería en brazos de las asistentes y en medio de una ovación cerrada, a la que se hizo acreedor por sus deseos y temerario valor. Afortunadamente, el percance no revistió gravedad.

Hubo de matar este toro el primero de los Nacionales, al que el público no prestó la debida atención sobrecogido por la emoción que produjo en la plaza la cogida de Gitanillo. No obstante, oyó palmas nutridas por la fe que puso al entrar a matar a este bicho.

Pero salió el tercero de la tarde, y Nacional armó el alboroto toreando de capa entre ovaciones y olés entusiastas por la suavidad con que el hombre llevó toreado al animal.

Con la muleta salió a los medios, y en este terreno avanzó hacia el bicho muleta plegada en la mano izquierda, estoque en la derecha y erguida la figura. ¿Hemos dicho algo? ¿Se acuerdan ustedes de «aque» Vicente Pastor? Pues igual. Y en esta forma dibujó un soberano pase alto barriendolo los lomos del bravo animal y sacando la muleta por el rabo.

Con la misma mano dió tres de pecho colosales, de torero dominador, de aquellos de la clásica escuela, dando al toro lo suyo y poniendo en la suerte arte purísimo, sin pegoletés ni desplantes ridículos; una faena colosal de torero valiente, torero macho, y para matar, un pinchazo alto, otro sin tantas apreturas y una superior estocada a volapié que hizo morder el polvo al noble animal, y hubo ovación grand, vuelta al ruedo para el torero y aplausos generales para el toro al arrastrarle.

Al cuarto, que brindó al ganadero, le trasteó inteligente y tranquilo y lo despachó de un buen pinchazo y una corta alta, que hizo doblar. Escuchó otra ovación.

Pero por sí todo esto era poco, en el quinto, que mató en sustitución de Gitanillo, hizo dos quites colosales a dos picadores, luciendo en este tercio también Martín Agüero, siendo ambos aplaudidísimos.

Y otra faena valiente, dominadora y artística de Nacional, compuesta de pases de todas marcas, predominando los dados con la izquierda por alto, y una estocada colosal entrando a volapié con muchas toneladas de coraje. El público, desbordado su entusiasmo, pidió en masa la oreja para el diestro, le obligó a dar la vuelta al ruedo y a saludar desde los medios varias veces. El torero indicó con un ademán la bravura del toro muerto, y a este animal, que fué en verdad bravísimo, se le paseó en triunfo por el ruedo, ovacionándose largamente al ganadero, al que el público y Nacional querían obligar a bajar al ruedo a recibir la ovación entusiasta que se le tributó.

El entusiasmo fué paulatinamente creciendo en esta corrida, y al salir el sexto toro, también bravísimo, segulan las palmas y los olés, pues a los toreros ya todo les salía bien. En verdad hay que reconocer que el género fué cosa colosal. Agüero, en este último toro de la tarde, estuvo muy bien, mejor que en el primero, al que despachó de un pinchazo alto y media delantera, que se aplaudió por la ejecución.

Toreó de capa al sexto bien, cerca y estirándose, sobre todo en los lances dados por el lado derecho, y con la muleta hizo una faena valentísima y justamente oleada toda ella, tumbando al noble y bravo bruto de una superior estocada a volapié, ejecutando la suerte de modo irreprochable. Y entre una ovación grandísima, y mientras Nacional ganaba la puerta de cuadrillas a

todo tren, cargaban a hombros con Martín Agüero y así lo paseaban por el ruedo varias veces.

¡Buena tarde para los toreros, buena para el ganadero y superior en conjunto para los aficionados!

\*\*\*  
Párrafo aparte para los toros. Bravos, nobles y suaves todos, y dos, el quinto y sexto, superiores, recargando en varas con codicia y poder, y con poco nervio, por lo que resultaron ideales para los toreros. De presentación, colosales. Un éxito grande para el joven ganadero don Antonio Pérez, que ayer se hartó de oír ovaciones. ¡Viva el toro bravo!

\*\*\*  
Con los palos, Mella, Alpargaterito y otro que puso un buen par al sexto toro y a quien siento no conocer. Los piqueros, infames; sólo el sexto bicho se picó en lo alto.

Y nada más: una gran corrida; toros y toreros. ¡Viva la fiesta nacional!

PACO TRISTEZAS

Parte facultativo.

De la enfermería participaron el siguiente: Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Braulio Lausín (Gitanillo), con un varetazo en la región abdominal anterior y otro en la cara posterior del muslo izquierdo. Lesiones que le impiden continuar la lidia. — Doctor Segovia.

La expedición Amundsen

El «Pourquoi Pas» en busca del bravo explorador.—También se envían en su auxilio dos aeroplanos.

Se están verificando apresuradamente las reparaciones del «Pourquoi Pas» para hacerse a la mar hacia las regiones polares. La causa del retraso en su salida ha sido motivada porque al regresar el comandante Charcot, comprobó que el buque se encontraba en muy malas condiciones por lo que habían sufrido las chapas de cobre que revestían el casco.

Las obras que actualmente se estaban realizando eran para dejar el barco en situación de efectuar estudios en el Golfo de Gascuña y en el Canal de la Mancha; pero ante la imprescindible necesidad de salir con dirección al Polo para auxiliar a Amundsen, estas reparaciones han sido suspendidas y vuelto a rehabilitar para navegar entre los hielos.

El buque se hallaba hace seis meses en el arsenal de Cherburgo, y Mr. Charcot trata de ganar ahora todo el tiempo posible para no retrasar su partida, aprovechando que la actual es la época más favorable.

Comunican de Oslo que el Gobierno ha decidido el envío de dos aeroplanos a Spitzberg, para auxiliar a los navios «Hobby» y «Farm» en los trabajos de indagación sobre el paradero de Amundsen y sus compañeros.

Estos aviones serán enviados de Horten convenientemente acondicionados en un vapor, y se proponen llegar a Spitzberg en los últimos días de la semana próxima.

La opinión que reina en Suecia es que la expedición Amundsen se encuentra imposibilitada de regresar por los aires y se encuentran desorientados para su vuelta por Cabo Columbia.

El viaje del príncipe de Gales a la Argentina

En Buenos Aires se están realizando los preparativos para recibir en el mes de agosto la visita del príncipe heredero del Trono de Inglaterra.

La fecha de llegada se ha fijado para el día 17 de agosto, y en la capital argentina se le tributará un entusiasta homenaje.

Se propone el príncipe recorrer la República para conocer sus costumbres y hacer un estudio detenido de la vida sudamericana.

El Jockey Club ha adquirido un magnífico lote de caballos poney de polo para ofrecerlos al príncipe de Gales, y también se publicará un diario titulado «La Gran Bretaña», para informar al pueblo argentino sobre el alcance que tiene el viaje del príncipe de Gales.

NOTICIERO TEATRAL  
Las cosas de la escena

ROMEA

En este dedalito de oro fué estrenada la humorada esquemática en tres cuadros, de los señores Manzano y Beltrán Reyna; el «sketch» cumplió en todos sus requisitos; fueron repetidos los momentos musicales, que realmente lo merecían; algo deficiente la orquestación del primer número; los demás, bien; el fox, muy bonito; la habanera-tango, como para chuparse las uñas, y una rumbita para final... que... ¡Vaya rumba! «Estas cosas no pasan más que en Cuba»; pero yo digo que también en Rómea. Este, y Lepe, graciosillos; Adelita Adrián, monísima, simpatísimas... y hermosísimas, y las señoritas Deza y Cánovas, encantadoras, y un conjunto de escultóricas niñas que electriza; muy bien vestida la obra por parte de Campúa; el decorado, de Gari, bien, y los bailables, montados por Luis Roberto, muy bien.

«Josegos».

Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas

En la residencia de los príncipes de Hohenlohe se ha celebrado la inauguración oficial de la Sección de Madrid de la Federación indicada.

La concurrencia fué numerosa y selecta, cual correspondía al local donde tuvo efecto, estando representados los sectores más importantes de la intelectualidad española y de los elementos sociales de la corte.

Las Sociedades que hasta ahora se han adherido a la Federación son siete: tres portuguesas y cuatro españolas.

El programa que piensa desarrollar la Federación es vastísimo, y a continuación se expresan algunas de las actividades que pondrá en ejecución, así como vaya teniendo fondos suficientes para organizar sus múltiples trabajos:

Primero. Obtener del Gobierno una legislación lo más completa posible, que proteja, con más eficacia que en la actualidad, a los animales domésticos y a las plantas.

Segundo. Fomentar el establecimiento de nuevas Sociedades y Delegaciones por toda España.

Tercero. Publicar una revista, con el objeto de intensificar la propaganda y crear un estado de opinión favorable a nuestros ideales.

Cuarto. Empezar una campaña de educación humanitaria en los Centros de enseñanza, para que las nuevas generaciones sientan mayor amor y respeto hacia los seres inferiores, de que hoy existe en nuestra Patria.

Quinto. Organizar legiones juveniles y ligas de bondad entre los niños, para que ellos mismos se encarguen de proteger a los animales, desarrollar la plantación de árboles y cumplir con la obligación de ayudarse entre sí mismos.

Sexto. Establecer clínicas fijas y ambulantes donde puedan recibir la asistencia debida los animales, principalmente los pertenecientes a las clases pobres.

Séptimo. Construir asilos para caballos, perros y gatos inútiles o abandonados.

Octavo. Encargarse de la recogida de los animales vagabundos y hacer que a los que han de sacrificarse, se emplee con ellos procedimientos modernos y humanitarios.

Noveno. Colocar en las vías públicas abrevaderos para los caballos y recipientes para los perros y los pájaros.

Décimo. Celebrar concursos, dar conferencias, publicar libros y folletos educativos, organizar fiestas benéficas, etcétera, etcétera.

Para ejecutar tan importante labor se nombró un Patronato de Tutela y la Junta directiva.

Aparte de las siete Sociedades hispanoportuguesas que forman la Federación, la Sección de Madrid, que acaba de inaugurarse, cuenta con el apoyo moral y material de poderosas Asociaciones similares extranjeras.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10. — Teléfono 1050. — MADRID



Varias noticias de la estancia de los Reyes.

BARCELONA 6.—Visitó el Rey, en Arenys de Mar, con su mayordomo mayor, el duque de Miranda, la Granja Avícola de don Salvador Castelló.

Como esta visita tiene un carácter particular, no le acompañaron al Rey las autoridades de la provincia.

A la hora del almuerzo regresó el Monarca al Palacio de Pedralbes.

Después de visitar la Granja-escuela Paraiso, enterándose minuciosamente de las enseñanzas que allí se practican, don Alfonso estuvo en el Ayuntamiento, celebrándose allí una recepción.

La Reina Victoria, con las infantas, paseó por la población y se detuvo para ver las fotografías de las obras de la plaza de Cataluña.

Relizaron algunas compras y regresaron a Palacio, donde la Reina recibió en audiencia a la Junta de damas de la Unión Hispanoamericana, presidida por la baronesa de Viver.

Dichas señoras ofrecieron a la Soberana las insignias de presidenta de honor en oro y encerradas en magnífico estuche de damasco.

El título es un artístico pergamino.

Después recibió doña Victoria a las marquesas de Barberá y Manresana y a doña Cristina Güell de Beltrán y Musitu e hija.

El marqués de Magaz entregó a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el regreso de los Reyes, infantes, marqués de Magaz y alto séquito palatino tendrá lugar hoy sábado, en tren especial, que saldrá a las ocho y veinte.

Estuvo el Rey en la hípica de Casa-Antúnez, en la que fué recibido por la Directiva de la Sociedad de Carreras de Caballos y numerosos socios e invitados. Don Alfonso jugó dos partidos de polo, ganando ambos.

Después se dirigió a la plaza de Cataluña y examinó las obras de urbanización, que se realizan rápidamente.

Vió una maqueta, en la que aparece la plaza de Cataluña con las reformas que se introducen en ella.

Fué aclamado por el público.

El próximo día 12 saldrá para Roma la peregrinación diocesana, que irá presidida probablemente por el obispo de Solsona, a causa de hallarse delicado de salud el prelado de Barcelona.

Revista de Prensa Miscelánea breve

Madrid tendrá sed.

Expone «El Imparcial» sus temores de que este verano, como en los anteriores, llegue a escasear el agua en Madrid, y pregunta cuándo el Estado va a autorizar las obras del segundo acueducto y distribución interior, ya que el Canal tiene recursos propios y no ha de exigir al Tesoro una sola peseta.

La paradoja alemana.

Afirma Marcelino Domingo en un artículo de «El Liberal» que la mayor prueba de la inversión o dislocación de los valores que nos ha traído la guerra es una Alemania republicana, y, además, regida por Hindenburg.

Recuerda a este propósito las Memorias que el célebre caudillo militar publicó en 1919, en las que extendió el título de incapacidad a todos los políticos alemanes.

Grecia y Sudeslavia.

Dice «A B C»:

La ruptura de las negociaciones greco-sudslavas crea en los Balcanes una situación muy delicada, que Bulgaria aprovechará quizá para acercarse a Yugoslavia, con el fin de ejercer presión común sobre Grecia.

Los dos países eslavos quieren llegar al mar Egeo: Bulgaria, a Dedeagach; Sudeslavia, a Salónica. Se comprende que este programa no puede realizarse sino a costa de Grecia.

Deportes

Notas rápidas.

FUTBOL

El equipo que el Real Madrid F. C. alineará en su primer partido amistoso contra el Real Sporting de Gijón, estará formado por los siguientes jugadores: Barroso, Bris, Olaso, Illera, Hernández Coronado, Mejía, Muñagorri, Santos, Félix Pérez, Goiburú, Del Campo.

En el «team» forastero figuran, además de Meana, Amadeo, Bolado, Germán, Bango, Menéndez, Corsino, Domingo, Areadio, Herrera, Argüelles.

Como suplentes, Morilla, Ramonín, Villaverde, Pachín.

RING

Raoul Rod, el fuerte púgil gallego, que se encuentra lesionado de resultados del último combate que libró contra el francés Griser, una vez repuesto de este percance se enfrentará con el ex campeón Galo Morell, o con el popularísimo Marcelle Nilles.

Uzudun irá a América.

PARIS 6.—Se asegura que el nuevo «manager» del campeón español Paulino Uzudun está en tratos para que su apoderado realice una provechosa «tournée» por América.

Sucesos

Los automóviles.

En el puente de Toledo fué atropellado por el automóvil número 13.542, que conducía Tomás Alcón Calbría, el niño de catorce años Ramón Jiménez Estévez, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El chófer fué detenido.

Caida.

Al caerse por la escalera de su domicilio, Guzmán el Bueno, número 7, se produjo lesiones de pronóstico reservado Eloísa Pernia Roa, de cuarenta y cuatro años de edad.

Un hombre herido.

En la glorieta de los Cuatro Caminos ha ocurrido un suceso, del que han sido protagonistas Vicente García Sanz, de sesenta y un años de edad, domiciliado en la calle de San Germán, número 4, y Luis Varela Campos, de treinta y uno, que habita en la calle de García Paredes, número 20.

Estos individuos trabajaron hace algún tiempo en un mismo taller, siendo maltratado de palabra en distintas ocasiones el anciano; esta mañana se encontraron, y comenzó una acalorada disputa entre ambos; Vicente creyó que su contrincante sacaba un arma, y se abalanzó sobre él, asestándole un corte con una navaja de pequeñas dimensiones.

En la Casa de Socorro los médicos de guardia apreciaron a Luis una herida de arma blanca, de dos centímetros, en el pecho, siendo calificado su estado de pronóstico reservado, pasando a su domicilio.

El agresor fué detenido y trasladado al Juzgado de guardia.



**El parte oficial de ayer.**

La madrugada última fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

**Varias noticias de Melilla.**

MELILLA 7.—Procedente de Cabo de Tres Forcas llegó a la plaza el comandante militar de aquel poblado para conferenciar con el general Sanjurjo.

Desde la posición de Casa Fortificada se hizo fuego de ametralladoras contra grupos rebeldes que se dedicaban a las faenas agrícolas. Otros grupos, también dedicados a la recolección, fueron ahuyentados con fuego de artillería desde las posiciones de Sidi Mesaud, Bucherif, Benítez y Tizi Aza.

Una columna que salió de Drius efectuó marcha de reconocimiento por aquellos alrededores. Regresó al punto de partida sin novedad.

Se han posesionado del mando de los batallones de Cazadores los tenientes coronales recientemente nombrados.

**En la zona francesa.—Operación de importancia.—Parte oficial.**

TAUNAT 7.—Ha tenido lugar una operación, cuyos detalles se iban sabiendo por conducto de los aeroplanos.

El enemigo permaneció invisible casi en absoluto, oculto en trincheras y abrigos muy hábilmente disfrazados y resistiendo con extraordinaria energía a la presión de nuestras fuerzas.

El enemigo no empezó a retirarse sino después de experimentar importantes bajas debidas al fuego de nuestra artillería, y al ser desalojados de sus guaridas con granadas de mano y a la bayoneta.

Los batallones que tomaban parte en la acción, cuyo frente era de unos cinco kilómetros, alcanzaron todos los objetivos fijados antes de las doce del día.

Hubo luego violentos contraataques sa-

lidos de distintas direcciones; pero fueron rechazados, no sin haberse llegado repetidas veces al cuerpo a cuerpo, merced a fuego de artillería en cortinas, cuya intensidad recordaba casi en absoluto la de los bombardeos de la gran guerra.

FEZ 7.—Sector Oeste.—Se han infiltrado disidentes en la región sur del río Lucus; pero los contienen las tribus adictas. Ha habido un intenso fuego de fusilería contra el puesto de Bredsha. Más hacia el Este señalan reconcentraciones enemigas, especialmente en Ghefshy, dentro de Beni-Zerual, en donde los rebeldes siguen organizando la defensiva. El puesto de Bibane fué atacado violentamente ayer por la mañana y durante el día.

Sector del Centro.—Nuestras tropas se han replegado de los puestos de Sker y Aster, después de volarlos, con todo su material y municiones.

El repliegue se efectuó en buenas condiciones protegido por una artillería importante y una poderosa aviación. El enemigo no reaccionó más que contra un destacamento encargado de velar por la seguridad en el flanco izquierdo. Por el otro lado, a eso de las dos de la tarde, hubo un violento combate. El puesto de Hab Misalbu fué atacado con granadas; pero sin éxito.

Abd-el-Krim parece que ha hecho anunciar a los mituas su próxima llegada a Fez. Sector Este.—Sin novedad.

**Las negociaciones hispanofrancesas.**

PARIS 7.—Hablando de las próximas negociaciones hispanofrancesas, acerca de la cuestión de Marruecos, los diarios se congratulan de ello, confiando en que los delegados de ambos Gobiernos, que están animados de excelentes disposiciones, llegarán a una solución armónica en beneficio de los intereses comunes de ambos países.

**La Comisión parlamentaria.**

PARIS 6.—La Comisión parlamentaria del Ejército ha escuchado a M. Painlevé sobre el envío de una Delegación parlamentaria a Marruecos.

M. Painlevé ha indicado que se había puesto enteramente de acuerdo con el mariscal Lyautey sobre el principio de esta misión.

Esta no deberá intervenir, ni sobre la orientación ni sobre la dirección de las operaciones militares.

Examinará únicamente el funcionamiento de los servicios administrativos de abastecimiento y principalmente de los servicios sanitarios.

La residencia general la facilitará todos los medios para el buen cumplimiento de su tarea.

La Comisión ha procedido seguidamente al nombramiento de sus delegados, que saldrán de París la semana próxima.

**La Exposición de Artes decorativas.—Inauguración del pabellón español.**

PARIS 5.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha inaugurado el pabellón español de la Exposición de Artes decorativas.

Asistieron los señores Fernand David, comisario general de la Exposición; Paul León y Chaumet, que han sido recibidos por el señor Quiñones de León, embajador de España; don Eugenio Quiroga, comisario general, y don Luis Marqués, comisario adjunto.

Entre la concurrencia se notaba la presencia del duque de Alba, M. Cantin, ex presidente del Consejo municipal de París, y numerosas personalidades de la colonia española.

M. Chaumet saludó al señor Quiñones de León, en nombre del Gobierno de la República, y le hizo presente su agradecimiento por el valioso concurso prestado con la representación de la nación en el grandioso certamen.

**Espantoso crimen en Badajoz**

Mata a una mujer en estado de gestación, abriéndola el vientre.

BADAJOZ 6.—En esta población se ha cometido un espantoso crimen.

En la calle de la Princesa vivían el portugués Antonio Paiño, de treinta años, y Francisca Durán, de veinticuatro años, casada.

Aprovechando hoy Antonio que se encontraba sola en su casa Francisca, entró en sus habitaciones, pretendiendo abusar de ella, y como se resistió, Antonio la asesinó, abriéndola el vientre y sacándole el feto de siete meses, que colocó junto al cadáver.

Cometido el crimen, se vistió de limpio y fué a pasear, volviendo a casa, donde se acostó en una habitación próxima adonde se hallaba el cadáver de Francisca.

Descubierto el crimen, el bárbaro autor se entregó a la Policía, diciendo que sólo la había matado.

La muerte estaba casada hacia pocos meses.

Iba a tener el primer hijo. El marido se halla ausente.

**Información de Marina**

**Los servicios de comunicaciones marítimas de la Trasatlántica.**

Se ha dictado por el ministerio de Marina la siguiente Real orden:

«Vistas las dificultades que existen para que dentro del plazo de tres meses, determinado por la vigente ley de Hacienda pública, puedan quedar justificados los servicios de comunicaciones marítimas que la Compañía Trasatlántica tiene contratados con el Estado:

Considerando que el interventor del Estado en la referida Compañía, conforme a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 de abril del año actual, debe conocer exactamente el movimiento de los buques del contratista, así como las entradas y salidas de los puertos y demás incidencias del servicio,

S. M. el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Navegación y lo informado por la Intendencia general e Intervención Central, se ha servido disponer: que, a partir del mes de abril pasado, las liquidaciones de las cantidades que como subvención debe percibir la Compañía Trasatlántica por los servicios de comunicaciones marítimas que tiene contratados con el Estado, se justifiquen con la copia de la Real orden que en cumplimiento de la estipulación contractual dispusiera el anticipo mensual de la dozava parte anual, y con un certificado expedido por el interventor del Estado en la Compañía, con la conformidad del director general de Navegación y representante del Estado en aquélla, en el que se haga constar si durante el mes a que la liquidación se refiera se realizaron los servicios de todas las líneas, o las novedades que ocurriesen, expresando también la cantidad que deba percibir el contratista según el número de millas navegadas.»

**La reglamentación de las almadrabas.**

Para asesorar al director de la Oficina de Marruecos en los trabajos referentes a la reglamentación de la pesca con el arte de almadraba en las costas de nuestro protectorado de Marruecos, ha sido designado el capitán de corbeta don Ramón Rodríguez de Castro.

**Recompensas.**

Por los servicios que prestó en la formación sanitaria de Larache para combatir el paludismo en las fuerzas de Infantería de Marina, se ha concedido al primer practicante de la Armada don Juan Antonio Vázquez Parada la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco.

**Cuerpo de Sanidad.**

Se dispone que los comandantes médicos don Santiago Casares Bescansa, don Vicente Cebrián Jimeno y don Marcelino Boisset perciban desde la revista administrativa de julio próximo la gratificación de quinientas pesetas anuales, correspondiente a un quinquenio de efectividad en su empleo.

**CASA SOTOCA**

Muebles de lujo  
En la planta baja.  
SECCION económica y alquiler.  
ENTRESUELO Y PNCIPAL  
S. ECHEGARAY, 8

**NOTICIAS**

**Enfermo ilustre.**

Le ha sido practicada, con satisfactorio resultado, una delicada operación quirúrgica al rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido, quien se encuentra ya muy mejorado.

**Actuación del Directorio**

**El Consejo de Directorio.**

A las diez menos cuarto terminó anoche el Consejo de Directorio, al que, según referencia del general Vallespinoza, llevaron expedientes de trámite los subsecretarios de Estado, Guerra y Fomento.

Añadió el general que entre otros asuntos de los sometidos a ponencias, y que habían sido aprobados, así como aquellos expedientes, figuraba una resolución, conforme a lo legislado, pero hasta ahora no con la claridad suficiente, en el sentido de reconocer derecho a pensión a los maestros armeros del Ejército.

Dijo también el general Vallespinoza a los periodistas que a última hora había acudido el subsecretario de Hacienda para dar cuenta a los generales de ciertos detalles concretados en la última conferencia entre aquel subsecretario y los representantes de las Vascongadas.

Se trata—añadió el auditor—de perfiles que no modifican en lo fundamental lo acordado por el Gobierno y que facilitan la redacción definitiva del decreto, esta misma noche seguramente, para someterlo a la sanción regia sin demora.

El concierto, como se afirma en la nota oficiosa de hoy, favorece al Estado y a las provincias interesadas.

**Labor de los comisionados vascos.**

En la conferencia que celebraron los comisionados con el subsecretario de Hacienda, éste significó el deseo de acelerar la redacción de las actas.

De acuerdo los comisionados con los propósitos del subsecretario, estuvieron reunidos desde las cuatro y media hasta las diez y media de la noche.

Hubo una interrupción de una hora, que empleó el subsecretario en consultar con los elementos del Directorio algunos extremos que en nada modifican las líneas generales del convenio.

**La firma del convenio.**

A las doce de la noche se presentaron en el ministerio de Hacienda los comisionados vascos, donde ya les esperaba, desde hacía unos momentos, el señor Corral y los técnicos.

El señor Corral leyó las actas, a la que dieron su conformidad los comisionados.

El subsecretario se congratuló de que al cabo se hubiese llegado a un acuerdo entre el Gobierno y las Diputaciones vascas.

Por el Gobierno firmaron el convenio los señores Corral, Becerril, Fidalgo y Navarro Reverter, y por las Diputaciones vascas, los señores Urien, Marco Gardoqui, León, Laffitte, Orueta, Echanave y Gimeno.

El señor Echanave sustituyó al presidente de la Diputación de Alvara, que se encuentra enfermo.

Los comisionados expresaron al salir su satisfacción por la firma del convenio, y dijeron que se va a celebrar un homenaje en honor de don Isidro León, porque con ésta son tres veces las que puso su firma al pie de convenios entre las Diputaciones de Vizcaya y el Gobierno.

**El Consejo de Economía Nacional continúa examinando el Tratado con Bélgica.**

El Pleno del Consejo de Economía Nacional, bajo la presidencia del señor Castedo, continuó examinando y discutiendo el Tratado con Bélgica.

Con motivo de anunciar el presidente que hoy lunes serán discutidos los Tratados con Alemania y Austria, se produjo una viva discusión, que empezó con una protesta del señor Sert.

El señor Castedo la cortó, diciendo que el Directorio ha pedido por Real orden que así se haga, y ya están convocados los representantes de las entidades interesadas.

También quedó para hoy el examen del convenio con Suecia, a petición del señor Sert.

**El Consejo Superior de Ferrocarriles discute el reglamento de la Caja ferroviaria.**

En la sesión celebrada anteayer por el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia del señor Mendizábal, se alteró el orden del día, y ante la necesidad de aprobar con urgencia el reglamento provisional de la Caja ferroviaria del Estado, se comenzó la discusión del proyecto presentado por la Sección de Contabilidad y Caja, al que había formulado una enmienda el vocal señor Santa María.

La discusión se inició con la lectura de esa enmienda, que explicó su autor, interviniendo diversos vocales.

Como la discusión no llevaba camino de terminar, y el presidente puso a votación, en primer lugar, la decisión de que el Estado sea la entidad emisora, a favor de esa teoría se manifestaron los señores Matesanz, Prados Urquijo, González, Coderch, Garze, Rózpide, Alonso Zabala, Escoriaza, Baselga, Avilés, Santa María, Valmayor, Artigas y Mendizábal.

En contra votaron los señores Sánchez Ferrer y Gil Clemente.

Inmediatamente se puso a votación el extremo de que las operaciones previas de la emisión hayan de hacerse o no por las oficinas del Estado.

Dijeron que no los representantes de las Compañías y los señores Valmayor, Gil Clemente, Sánchez Ferrer y Artigas, y que sí, los señores Matesanz, González, Prados Urquijo, Santa María y Mendizábal.

Por último se votó sobre la entidad que debía ser la encargada de la negociación, y se acordó que fuesen las oficinas del Consejo.

**Por el abaratamiento de los servicios de luz y transporte en los tranvías.—Una moción al Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.**

En la última sesión plenaria del Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria fué presentada por uno de sus vocales a dicha entidad una interesante moción encaminada al abaratamiento de la vida en Madrid.

Hácese referencia en ella a los servicios de luz y de transporte en tranvía.

En lo que respecta a la luz eléctrica, dícese en ella así:

«Algunas Empresas de electricidad, sin que se explique, ni mucho menos justificara el motivo de tal medida, pues está probado que realizan grandes beneficios, fundadas en una Real orden de 17 de noviembre de 1923, aumentaron en un 100 por 100 la tarifa mínima de consumo que pagaba el abonado por contador de fluido; de tal manera, que aquella partida de «por contador», por la cual hace, algunos años se pagaba (una peseta cincuenta céntimos) mensuales, no obstante lo cual fué suprimida por abusiva, alcanza hoy, con otro nombre, a «setenta y dos pesetas» anuales, aunque el consumo no llegue a una peseta mensual, como en algunos casos acontece.»

**Gacetillas teatrales**

NOVEDADES.—La Empresa de este teatro ve animarse por momentos la amplia sala de tan popular coliseo.

Después de los éxitos de La Preciosilla y Carmelita Sevilla (que ha sido prorrogada), hay que añadir el muy ruidoso obtenido por Teresita España, la reina de la canción, que antes de marchar a Buenos Aires ha querido despedirse del público madrileño, del que llevará gratísimos recuerdos.

Los Gerlavals, las 8 Frivolinas, Alicia Márquez y demás artistas, también son muy aplaudidos.

En breve, importantes «matches» de boxeo.

**Espectáculos para hoy**

LARA.—Compañía Cobeña Oliver-Maximino.—A las seis y media y diez y media, La tonta del bote.

EL CINE.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos... A las diez y media, La Bejarana.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media, Don Quintín el Amargao.

A las diez y media, Sangre de reyes.

FUENCAKRAL.—Compañía Santacana.—A las seis y media, Los muertos. A las diez y media, El idiota.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Sol y sombra, Herminia Baldó, María Antinea, Estesio, Lope y Alatdy, Mimi (modas), Argentinita y La Coqueta.

NOVEDADES.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, debut de Teresa España y Los Gerlavals. Éxito enorme de Carmelita Sevilla, 8 Frivolinas y Chacón.

Todos los días, variación de programa. Butacas, 1,20 y 0,60.

JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde, primero, a remonte: Jurico y Aramburu contra Lasa y Tacolo. Segundo, a pala: Orué y Pérez contra Izaguirre y Zarándona.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO 7, MADRID

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

## YLLERA

FOTOGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS:  
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNICAS  
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

## POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15  
TELEFONO 225-M  
PROXIMO TRASLADO A  
4 ARENAL 4

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

“Hupfeld” PIANOS ELÉCTRICOS “Hupfeld”



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

## José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16  
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21  
MADRID

LA SOLEDAD FUNERARIA  
DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador  
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante  
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

## DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

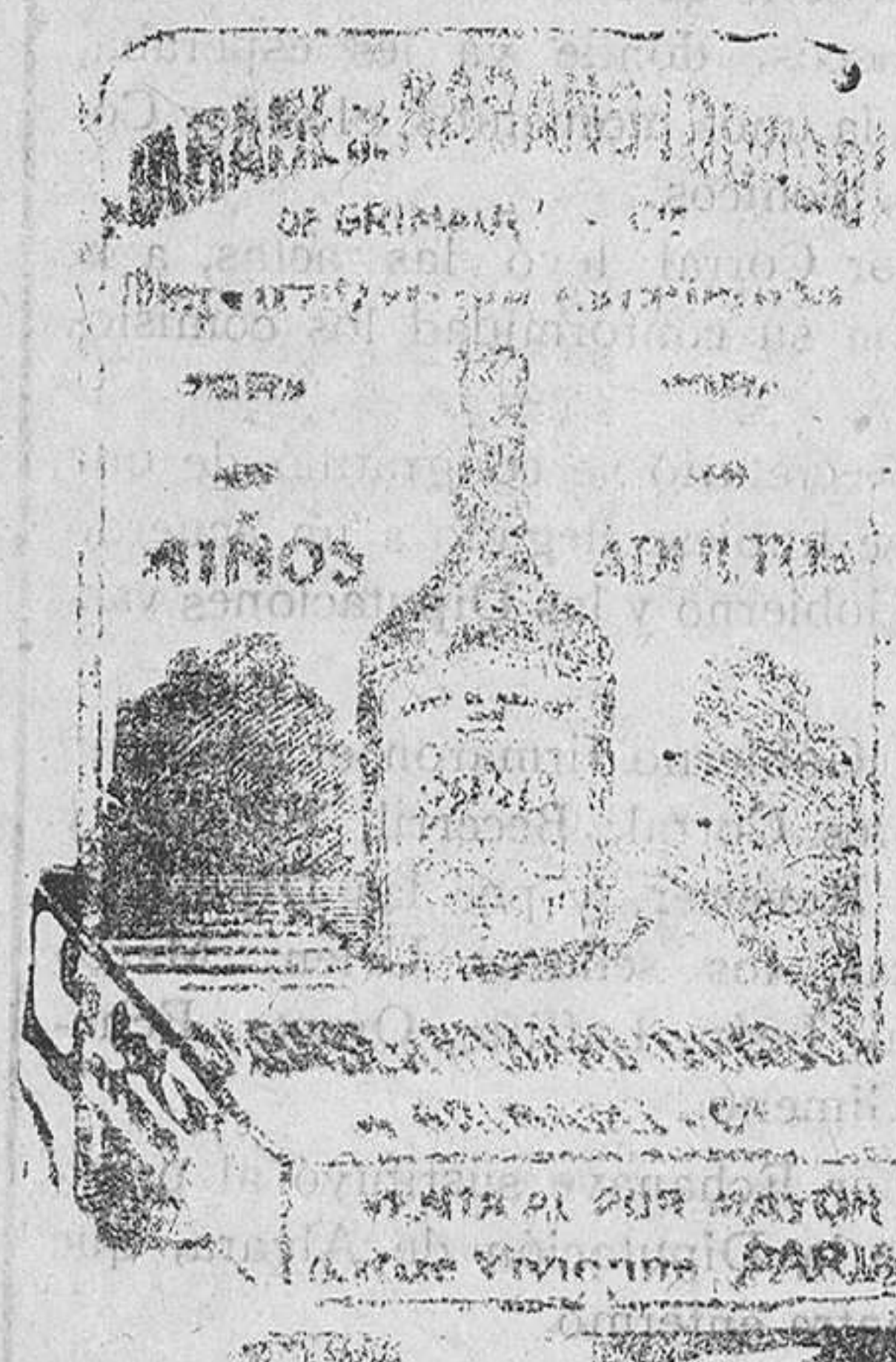
NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CAREZA



## LICOR DEL POLO

PRIMERO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
MUCHOS DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

Blanca y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.



## “Señoras”

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.— Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

## SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

¡Qué noche para por la (es)!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmonitos :: Suben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

## Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.